

VERBAL– FILIACIÓN EXTRAMATRIMONIAL

Rad: 2020-053

A.I.

CONSTANCIA: Al Despacho de la señora Juez para correr traslado de los resultados de la prueba de ADN aportados por el laboratorio Higuera Escalante. Sírvase proveer para lo pertinente.

CLAUDIA CONSUELO SINUCO PIMIENTO

Secretaria

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, Cinco (5) de Agosto de Dos Mil Veintiuno (2021).

De los resultados de la prueba de ADN obrantes en el documento No. 21 del expediente digital, se corre traslado a las partes por un término de tres días dentro de los cuales podrán, **mediante solicitud motivada**, solicitar aclaración, complementación o la práctica de un nuevo dictamen. En caso de solicitar un nuevo dictamen, deberán indicar con precisión los errores que estiman presentes en el primer dictamen, conforme lo prevé el artículo 386 del código general del proceso.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Martha Rosalba Vivas Gonzalez

Juez Circuito

Familia 008 Oral

Juzgado De Circuito

Santander - Bucaramanga

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a3cc9a6c8e9485a3c3c01955e7a9782ea6d24b3fd7cad93ea0a49322dba86fbd

Documento generado en 05/08/2021 12:40:36 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**



Higuera Escalante

Damos Resultados

Floridablanca, 19 de Marzo de 2021



Código: 060



Código: SC 2109-1



Código: OS 105-1



Código: SA 357-1

Sr.

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA- Palacio de Justicia Oficina 220 ,
Bucaramanga, Santander.

Cordial saludo,

Envío los resultados de la prueba de paternidad de las personas relacionadas en el oficio
01-2020-53

Madre: MAIRA ALEJANDRA RAMOS VELASQUEZ C.C.1.005.337.339

Menor: LUIS ALEJANDRO RAMOS VELASQUEZ NUIP 1.097.921.517

Padre: JHOAN RAMÍREZ GORDILLO C.C.1.098.790.637.

De los cuales envío dos resultados, uno para la madre de la menor y otro resultado para el
presunto padre.

Atentamente,

LINDA SHIRLEY PALACIOS V.

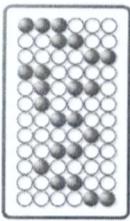
T.P. 1090456481

Genética

Laboratorio Higuera Escalante



02:16 pm
19-03-21.



**SERVICIOS MÉDICOS
YUNIS TURBAY**
Y CIA. SAS.



ISO-IEC 17025:2017
14-LAB-062

INSTITUTO DE GENÉTICA

Señores

Laboratorio Clínico Higuera Escalante & Cía. Ltda
Calle 157 # 20-94 Piso cero, Con 006, Sede FOSCAL
Floridablanca, Santander

19/11/2020
Caso: 2020818

REF. :

Informe de los estudios de Paternidad e identificación con base en el análisis de Marcadores STR a partir del ADN de las muestras correspondientes a :

				Fecha Muestra
2020818	Presunto Padre	: JHOAN RAMIREZ GORDILLO	CC# 1098790637	12/11/2020
2020821	Hijo(a) 1	: LUIS ALEJANDRO RAMOS VELASQUEZ	NUIP# 1097921517	12/11/2020
2020826	Madre	: MAIRA ALEJANDRA RAMOS VELASQUEZ	CC# 1005337339	12/11/2020

* Muestras Remitidas

Locus	P. Padre	Hijo(a)	Madre	X	Y	IP	W
FGA	24 / 25	24 / 25	20 / 24	0.25	0.06885	3.631082	0.784068
TPOX	10 / 10	10 / 11	11 / 8	0.5	0.02175	22.98851	0.958313
D8S1179	11 / 15	14 / 15	14 / 14	0.5	0.1292	3.869969	0.79466
VWA	17 / 19	16 / 19	16 / 16	0.5	0.042	11.90476	0.922509
Penta E	11 / 12	12 / 18	18 / 19	0.25	0.09615	2.600104	0.722230
D18S51	12 / 17	15 / 17	15 / 17	0.25	0.1476	1.693767	0.628773
D21S11	29 / 30	30 / 31.2	28 / 31.2	0.25	0.14795	1.689760	0.62822
TH01	6 / 6	6 / 6	6 / 9.3	0.5	0.18645	2.681684	0.728385
D3S1358	16 / 16	15 / 16	15 / 16	0.5	0.31835	1.570598	0.610986
Penta D	13 / 9	11 / 13	10 / 11	0.25	0.0735	3.401361	0.772798
CSF1PO	10 / 10	10 / 10	10 / 11	0.5	0.1183	4.226543	0.808669
D16S539	12 / 12	12 / 9	10 / 9	0.5	0.1339	3.73413	0.788768
D7S820	11 / 11	10 / 11	10 / 11	0.5	0.28975	1.725626	0.633112
D13S317	14 / 9	11 / 9	11 / 9	0.25	0.19855	1.259129	0.557351
D5S818	11 / 12	11 / 12	12 / 13	0.25	0.19295	1.295672	0.564398
D19S433	14 / 15	14 / 15	14 / 14	0.5	0.15	3.333333	0.769231
D2S1338	19 / 20	19 / 22	22 / 23	0.25	0.06335	3.94633	0.79783
D10S1248	14 / 14	13 / 14	13 / 15	0.5	0.17575	2.844950	0.739919
D22S1045	15 / 16	16 / 16	16 / 16	0.5	0.3635	1.375516	0.579039
D12S391	20 / 23	19.3 / 23	19 / 19.3	0.25	0.01875	13.33333	0.930233
D2S441	11 / 11	10 / 11	10 / 11	0.5	0.29865	1.674201	0.626056
D6S1043	12 / 12	11 / 12	11 / 11	1	0.1786	5.599104	0.848464
D1S1656	16 / 17.3	13 / 16	13 / 14	0.25	0.06825	3.663004	0.785546

Interpretación de Resultados:

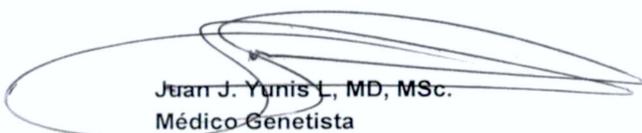
La paternidad del Sr. JHOAN RAMIREZ GORDILLO con relación a LUIS ALEJANDRO RAMOS VELASQUEZ no se excluye (Compatible) con base en los sistemas genéticos analizados;

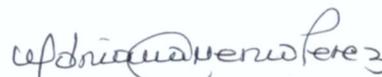
Índice de Paternidad Acumulado:

429309958890

Probabilidad Acumulada de Paternidad:

99.999999999 %

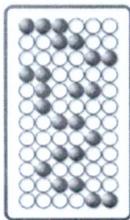

Jean J. Yunis L., MD, MSc.
Médico Genetista
R.M.: 18491-88


Giselle Adriana Cuervo Pérez
Perito Bacterióloga
R.M.: o TP# 52221020

Los resultados emitidos se relacionan únicamente con las muestras analizadas con base en los marcadores descritos anteriormente.

1 de 2
Calle 86B # 49D - 28 Pisos 3 y 4 - PBX 232 96 22 - FAX: 288 98 27 - Bogotá D.C. - Colombia
<http://www.yunis.co> E-mail: secretaria@yunis.co

Código. R-PAT-022. Aprobó JJY. Revisión 2020/10/16 Versión 6.0



Caso: 2020818

Tipo de muestra

Para todos los estudios se utiliza sangre periférica salvo que se especifique lo contrario en la página 1. El procesamiento de la muestra se desarrolla entre la fecha de recepción de muestra y la fecha de emisión del resultado.

Cadena de Custodia

La identidad de las personas estudiadas fue confrontada con los documentos de identidad enunciados, toma de Fotografía la cual reposa en nuestro archivo y la toma de huellas dactilares o con base en los documentos de la Cadena de Custodia remitidos con las muestras.

Aislamiento de ADN

El ADN fue aislado a partir de la muestra procesada (ya sea sangre líquida o en Tarjeta FTA y otras tarjetas), células epiteliales, hueso, diente, semen, tejidos o manchas de fluidos biológicos) mediante uno o varios de los protocolos estandarizados: Protocolo purificación de ADN a partir de tarjetas, PT-PAT-002, V:8.0, 2020/04/14; Protocolo de aislamiento de ADN método orgánico, manchas, tejidos, semen, y otras muestras, PT-PAT-004, V:7.0, 2020/04/14; Protocolo de extracción de ADN a partir de restos óseos y piezas dentales, PT-PAT-005, V:9.0, 2020/04/14; Protocolo de extracción diferencial de muestras con semen, PT-PAT-006, V:7.0, 2020/04/14; Protocolo aislamiento de ADN método Relia-Prep Miniprep System (Promega), PT-PAT-008, V:7.0, 2020/04/14.

Amplificación de Sistemas STR

Las muestras fueron amplificadas por PCR para marcadores STR por una o más plataformas de trabajo STR incluidas en los kits comerciales PowerPlex® Fusion, PowerPlex® 21, PowerPlex® CS7 y Verifiler Express (applied biosystems) que incluyen los STR: Penta E, Penta D, D21S11, D3S1358, FGA, D8S1179, D18S51, CSF1PO, TPOX, TH01, vWA, D16S539, D7S820, D13S317, D5S818, D19S433, D2S1338, Amelogenina, F13A01, FESFPS, F13B, LPL, D10S1248, D12S391, D1S1656, D22S1045, D2S441, Penta C, D6S1043, y DYS391 con base en protocolos estandarizados: Protocolo de amplificación del sistema PowerPlex® CS7 system, PT-PAT-015, V:8.0, 2020/04/14; Protocolo de amplificación del Sistema PowerPlex® 21 System, PT-PAT-010, V:7.0, 2020/04/14; Protocolo de amplificación PowerPlex® Fusion System, PT-PAT-009, V:8.0, 2020/04/14; Protocolo de amplificación del Sistema Verifiler Express, PT-PAT-011, V:2.0, 2020/04/14.

Electroforesis Capilar y Análisis de Resultados

Los STR son analizados mediante electroforesis capilar en un analizador genético ABI 3130 XL o en un analizador genético ABI3500 con base en protocolos estandarizados: Protocolo DATA Collection ABI 3130 XL, PT-PAT-016, V:7.0, 2017/03/13; Protocolo preparación y corrido muestras en ABI 3130 XL, PT-PAT-017, V:7.0, 2020/04/14; Protocolo análisis de resultados GeneMapper ABI 3130 XL, PT-PAT-018, V:7.0, 2020/04/14; Protocolo Software DataCollection ABI 3500 PT-PAT-019, V:7.0, 2020/04/14; Protocolo de preparación y corrido de muestras en ABI 3500, PT-PAT-020, V:7.0, 2020/04/14; Protocolo de análisis con software GeneMapper ID-X, PT-PAT-021, V:7.0, 2020/04/14.

Informe de Resultados

El informe se emite mediante la utilización ya sea de los programa G-NTICS o el programa Familias V1.1 con base en el protocolo de generación de resultados.

Interpretación

Cada uno de los marcadores analizados posee uno o dos números (alelos). Si solo existe un número indica que la muestra es homocigota para el marcador analizado (la persona posee 2 copias o alelos idénticos del marcador). Si existen 2 números, indica que la persona es heterocigota para el marcador (dos copias o alelos diferentes para el marcador). Para que la paternidad sea compatible se requiere que el/la hijo(a) herede uno de los alelos de la madre biológica y el otro alelo del padre. Internacionalmente está establecido que una paternidad incompatible se demuestra con la exclusión de tres o más de los marcadores analizados.

Cálculos Estadísticos

El índice de paternidad acumulado (IPA) y la probabilidad acumulada de paternidad (W) fueron calculados con base en métodos Bayesianos Clásicos, teniendo como punto de partida una probabilidad a priori del 0.5. Esto quiere decir que antes de realizar las pruebas el presunto padre tiene un 50% de probabilidad de ser o no el padre. El índice de paternidad es una relación que denota con base en los perfiles genéticos analizados cuantas veces es más probable que el/la hijo(a) sea la descendencia entre el presunto padre y la madre biológica (valor X en la ecuación) comparada con la posibilidad de que el/la hijo(a) sea la descendencia cuando se considera un hombre escogido al azar de la población en estudio y la madre biológica (Valor Y de la ecuación) una vez realizadas las pruebas.

$$\text{Índice de Paternidad (IP)} = X / Y$$

$$\text{Probabilidad de Paternidad (W)} = X / X + Y$$

Los marcadores utilizados en el presente estudio tienen un Poder de Exclusión combinado superior al 99.99999%. Esto quiere decir que los marcadores analizados deben excluir al 99.99999% de los individuos falsamente acusados de una paternidad.

Control de Calidad

Servicios Médicos Yunis Turbay y Cia. S.A.S. cuenta con acreditación ONAC vigente a la fecha, con código de acreditación 14-LAB-062 bajo la norma NTC-ISO/IEC 17025 versión vigente. Está **habilitado** por la Secretaría Distrital de Salud, **certificado** por ICONTEC con base en la norma NTC-ISO 9001 versión vigente.

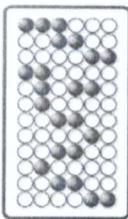
Servicios Médicos Yunis Turbay y Cia. S.A.S. es miembro de la Sociedad Internacional de Genética Forense (ISFG) y del Grupo de habla española y portuguesa de la Sociedad Internacional de Genética Forense (GHEP - ISFG). Servicios Médicos Yunis Turbay y Cia. S.A.S., participa en pruebas de intercomparación externas por lo menos dos veces al año con entidades acreditadas tales como Collaborative Testing Services CTS (USA) y/o el Grupo de habla española y portuguesa de la Sociedad Internacional de Genética Forense (GHEP - ISFG).

Las **bases de datos** para las frecuencias de los marcadores STR analizados corresponden a las publicadas 1) Yunis, J.J., et al. Int. J. Leg. Med. 2000.113: 3, 175-178. 2) J.J. Yunis, et al (2001, For Sci Int. 115-117-118. 3) Yunis, J. J., et al. International Congress Series. Progress in Forensic Genetics. ICS 1239, 2002, pp 207-212. 4) Yunis, J.J., et al. International Congress Series. Progress in Forensic Genetics. ICS 1239,2002, pp201-205. 5) El ADN en la Identificación Humana. Emilio J. Yunis T. y Juan J. Yunis L. Editorial Temis S.A. Bogotá, 2002. 6) Yunis J.J., et al. 2005. Journal Of Forensic Sciences, 50: 685-702. 7) Yunis, J.J., et al. 2005. Forensic Science International, 151: 307-313. 8) La frecuencia de los marcadores STR D10S1248, D12S391, D1S1656, D22S1045 y D2S441 son las reportadas por la casa comercial Applied Biosystems y para el D6S1043 por la casa comercial Promega Corporation para población Hispana. 10. Las frecuencias utilizadas también se pueden consultar en nuestra página web www.yunis.co

Los resultados emitidos se relacionan únicamente con las muestras como se recibieron y son analizados con base en los marcadores descritos anteriormente

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL DE ESTE CERTIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN ESCRITA DE SERVICIOS MÉDICOS YUNIS TURBAY Y CIA S.A.S.

Fin del Reporte.



**SERVICIOS MÉDICOS
YUNIS TURBAY**
Y CIA. SAS.



ISO-IEC 17025:2017
14-LAB-062

INSTITUTO DE GENÉTICA

Señores

Laboratorio Clínico Higuera Escalante & Cía. Ltda
Calle 157 # 20-94 Piso cero, Con 006, Sede FOSCAL
Floridablanca, Santander

19/11/2020
Caso: 2020818

REF. :

Informe de los estudios de Paternidad e identificación con base en el análisis de Marcadores STR a partir del ADN de las muestras correspondientes a :

				Fecha Muestra
2020818	Presunto Padre	: JHOAN RAMIREZ GORDILLO	CC# 1098790637	12/11/2020
2020821	Hijo(a) 1	: LUIS ALEJANDRO RAMOS VELASQUEZ	NIUIP# 1097921517	12/11/2020
2020826	Madre	: MAIRA ALEJANDRA RAMOS VELASQUEZ	CC# 1005337339	12/11/2020

* Muestras Remitidas

Locus	P. Padre	Hijo(a)	Madre	X	Y	IP	W
FGA	24 / 25	24 / 25	20 / 24	0.25	0.06885	3.631082	0.784068
TPOX	10 / 10	10 / 11	11 / 8	0.5	0.02175	22.98851	0.958313
D8S1179	11 / 15	14 / 15	14 / 14	0.5	0.1292	3.869969	0.79466
VWA	17 / 19	16 / 19	16 / 16	0.5	0.042	11.90476	0.922509
Penta E	11 / 12	12 / 18	18 / 19	0.25	0.09615	2.600104	0.722230
D18S51	12 / 17	15 / 17	15 / 17	0.25	0.1476	1.693767	0.628773
D21S11	29 / 30	30 / 31.2	28 / 31.2	0.25	0.14795	1.689760	0.62822
TH01	6 / 6	6 / 6	6 / 9.3	0.5	0.18645	2.681684	0.728385
D3S1358	16 / 16	15 / 16	15 / 16	0.5	0.31835	1.570598	0.610986
Penta D	13 / 9	11 / 13	10 / 11	0.25	0.0735	3.401361	0.772798
CSF1PO	10 / 10	10 / 10	10 / 11	0.5	0.1183	4.226543	0.808669
D16S539	12 / 12	12 / 9	10 / 9	0.5	0.1339	3.73413	0.788768
D7S820	11 / 11	10 / 11	10 / 11	0.5	0.28975	1.725626	0.633112
D13S317	14 / 9	11 / 9	11 / 9	0.25	0.19855	1.259129	0.557351
D5S818	11 / 12	11 / 12	12 / 13	0.25	0.19295	1.295672	0.564398
D19S433	14 / 15	14 / 15	14 / 14	0.5	0.15	3.333333	0.769231
D2S1338	19 / 20	19 / 22	22 / 23	0.25	0.06335	3.94633	0.79783
D10S1248	14 / 14	13 / 14	13 / 15	0.5	0.17575	2.844950	0.739919
D22S1045	15 / 16	16 / 16	16 / 16	0.5	0.3635	1.375516	0.579039
D12S391	20 / 23	19.3 / 23	19 / 19.3	0.25	0.01875	13.33333	0.930233
D2S441	11 / 11	10 / 11	10 / 11	0.5	0.29865	1.674201	0.626056
D6S1043	12 / 12	11 / 12	11 / 11	1	0.1786	5.599104	0.848464
D1S1656	16 / 17.3	13 / 16	13 / 14	0.25	0.06825	3.663004	0.785546

Interpretación de Resultados:

La paternidad del Sr. JHOAN RAMIREZ GORDILLO con relación a LUIS ALEJANDRO RAMOS VELASQUEZ no se excluye (Compatible) con base en los sistemas genéticos analizados;

Índice de Paternidad Acumulado:

429309958890

Probabilidad Acumulada de Paternidad:

99.99999999 %

Juan J. Yunis L, MD, MSc.

Médico Genetista

R.M.: 18491-88

Giselle Adriana Cuervo Pérez

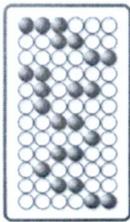
Perito Bacterióloga

R.M.: o TP# 52221020

Los resultados emitidos se relacionan únicamente con las muestras analizadas con base en los marcadores descritos anteriormente

Calle 86B # 49D - 28 Pisos 3 y 4 - PBX 232 96 22 - FAX: 288 98 27 - Bogotá D.C. - Colombia
1 de 2
<http://www.yunis.co> E-mail: secretaria@yunis.co

Código. R-PAT-022. Aprobó JJY. Revisión 2020/10/16 Versión 6.0



SERVICIOS MÉDICOS
YUNIS TURBAY

Y CIA. SAS.

INSTITUTO DE GENÉTICA



ISO-IEC 17025:2017
14-LAB-062

Caso: 2020818

Tipo de muestra

Para todos los estudios se utiliza sangre periférica salvo que se especifique lo contrario en la página 1. El procesamiento de la muestra se desarrolla entre la fecha de recepción de muestra y la fecha de emisión del resultado.

Cadena de Custodia

La identidad de las personas estudiadas fue confrontada con los documentos de identidad enunciados, toma de Fotografía la cual reposa en nuestro archivo y la toma de huellas dactilares o con base en los documentos de la Cadena de Custodia remitidos con las muestras.

Aislamiento de ADN

El ADN fue aislado a partir de la muestra procesada (ya sea sangre líquida o en Tarjeta FTA y otras tarjetas), células epiteliales, hueso, diente, semen, tejidos o manchas de fluidos biológicos mediante uno o varios de los protocolos estandarizados: Protocolo purificación de ADN a partir de tarjetas, PT-PAT-002, V:8.0, 2020/04/14; Protocolo de aislamiento de ADN método orgánico, manchas, tejidos, semen, y otras muestras, PT-PAT-004, V:7.0, 2020/04/14; Protocolo de extracción de ADN a partir de restos óseos y piezas dentales, PT-PAT-005, V:9.0, 2020/04/14; Protocolo de extracción diferencial de muestras con semen, PT-PAT-006, V:7.0, 2020/04/14; Protocolo aislamiento de ADN método Relia-Prep Miniprep System (Promega), PT-PAT-008, V:7.0, 2020/04/14.

Amplificación de Sistemas STR

Las muestras fueron amplificadas por PCR para marcadores STR por una o más plataformas de trabajo STR incluidas en los kits comerciales PowerPlex® Fusion, PowerPlex® 21, PowerPlex® CS7 y Verifiler Express (applied biosystems) que incluyen los STR: Penta E, Penta D, D21S11, D3S1358, FGA, D8S1179, D18S51, CSF1PO, TPOX, Ti01, vWA, D16S539, D7S820, D13S317, D5S818, D19S433, D2S1338, Amelogenina, F13A01, FESFPS, F13B, LPL, D10S1248, D12S391, D1S1656, D2S1045, D2S441, Penta C, D6S1043, y DYS391 con base en protocolos estandarizados: Protocolo de amplificación del sistema PowerPlex® CS7 system, PT-PAT-015, V:8.0, 2020/04/14; Protocolo de amplificación del Sistema PowerPlex® 21 System, PT-PAT-010, V:7.0, 2020/04/14; Protocolo de amplificación PowerPlex® Fusion System, PT-PAT-009, V:8.0, 2020/04/14; Protocolo de amplificación del Sistema Verifiler Express, PT-PAT-011, V:2.0, 2020/04/14.

Electroforesis Capilar y Análisis de Resultados

Los STR son analizados mediante electroforesis capilar en un analizador genético ABI 3130 XL o en un analizador genético ABI3500 con base en protocolos estandarizados: Protocolo DATA Collection ABI 3130 XL, PT-PAT-016, V:7.0, 2017/03/13; Protocolo preparación y corrido muestras en ABI 3130 XL, PT-PAT-017, V:7.0, 2020/04/14; Protocolo análisis de resultados GeneMapper ABI 3130 XL, PT-PAT-018, V:7.0, 2020/04/14; Protocolo Software DataCollection ABI 3500 PT-PAT-019, V:7.0, 2020/04/14; Protocolo de preparación y corrido de muestras en ABI 3500, PT-PAT-020, V:7.0, 2020/04/14; Protocolo de análisis con software GeneMapper D-X, PT-PAT-021, V:7.0, 2020/04/14.

Informe de Resultados

El informe se emite mediante la utilización ya sea de los programa G-NTICS o el programa Familias V1.1 con base en el protocolo de generación de resultados.

Interpretación

Cada uno de los marcadores analizados posee uno o dos números (alelos). Si solo existe un número indica que la muestra es homocigota para el marcador analizado (la persona posee 2 copias o alelos idénticos del marcador). Si existen 2 números, indica que la persona es heterocigota para el marcador (dos copias o alelos diferentes para el marcador). Para que la paternidad sea compatible se requiere que el/la hijo(a) herede uno de los alelos de la madre biológica y el otro alelo del padre. Internacionalmente está establecido que una paternidad incompatible se demuestra con la exclusión de tres o más de los marcadores analizados.

Cálculos Estadísticos

El índice de paternidad acumulado (IPA) y la probabilidad acumulada de paternidad (W) fueron calculados con base en métodos Bayesianos Clásicos, teniendo como punto de partida una probabilidad a priori del 0.5. Esto quiere decir que antes de realizar las pruebas el presunto padre tiene un 50% de probabilidad de ser o no el padre. El índice de paternidad es una relación que denota con base en los perfiles genéticos analizados cuantas veces es más probable que el/la hijo(a) sea la descendencia entre el presunto padre y la madre biológica (valor X en la ecuación) comparada con la posibilidad de que el/la hijo(a) sea la descendencia cuando se considera un hombre escogido al azar de la población en estudio y la madre biológica (Valor Y de la ecuación) una vez realizadas las pruebas.

$$\text{Índice de Paternidad (IP)} = X / Y$$

$$\text{Probabilidad de Paternidad (W)} = X / X + Y$$

Los marcadores utilizados en el presente estudio tienen un Poder de Exclusión combinado superior al 99.99999%. Esto quiere decir que los marcadores analizados deben excluir al 99.99999% de los individuos falsamente acusados de una paternidad.

Control de Calidad

Servicios Médicos Yunis Turbay y Cia. S.A.S. cuenta con acreditación ONAC vigente a la fecha, con código de acreditación 14-LAB-062 bajo la norma NTC-ISO/IEC 17025 versión vigente. Está **habilitado** por la Secretaría Distrital de Salud, **certificado** por ICONTEC con base en la norma NTC-ISO 9001 versión vigente.

Servicios Médicos Yunis Turbay y Cia. S.A.S. es miembro de la Sociedad Internacional de Genética Forense (ISFG) y del Grupo de habla española y portuguesa de la Sociedad Internacional de Genética Forense (GHEP - ISFG). Servicios Médicos Yunis Turbay y Cia. S.A.S., participa en pruebas de intercomparación externas por lo menos dos veces al año con entidades acreditadas tales como Collaborative Testing Services CTS (USA) y/o el Grupo de habla española y portuguesa de la Sociedad Internacional de Genética Forense (GHEP- ISFG).

Las bases de datos para las frecuencias de los marcadores STR analizados corresponden a las publicadas 1) Yunis, J.J., et al. Int. J. Leg. Med. 2000.113: 3, 175-178. 2) J.J. Yunis, et al. (2001, For Sci Int. 115-117-118. 3) Yunis, J. J., et al. International Congress Series. Progress in Forensic Genetics. ICS 1239, 2002, pp 207-212. 4) Yunis, J.J., et al. International Congress Series. Progress in Forensic Genetics. ICS 1239,2002, pp201-205. 5) El ADN en la Identificación Humana. Emilio J. Yunis T. y Juan J. Yunis L. Editorial Temis S.A. Bogotá, 2002. 6) Yunis J.J., et al. 2005. Journal Of Forensic Sciences, 50: 685-702. 7) Yunis, J.J., et al. 2005. Forensic Science International, 151: 307-313. 8) La frecuencia de los marcadores STR D10S1248, D12S391, D1S1656, D2S1045 y D2S441 son las reportadas por la casa comercial Applied Biosystems y para el D6S1043 por la casa comercial Promega Corporation para población Hispana. 10. Las frecuencias utilizadas también se pueden consultar en nuestra página web www.yunis.co

Los resultados emitidos se relacionan únicamente con las muestras como se recibieron y son analizados con base en los marcadores descritos anteriormente

PROHIBIDA LA REPRODUCCION PARCIAL O TOTAL DE ESTE CERTIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN ESCRITA DE SERVICIOS MÉDICOS YUNIS TURBAY Y CIA S.A.S.

Fin del Reporte.